Intendente de Concepción, con arresto domiciliario y continúan las protestas

El titular de la Comuna está imputado por lesión de confianza y apropiación. Ayer compareció ante la jueza Honorina Acosta, quien dictó la medida en su contra. Está también imputado por desacato judicial.

Justiniano Riveros
CONCEPCIÓN

El intendente de Concepción, Alejandro *Tati* Urbieta, soporta desde ayer arresto domiciliario, tras la resolución adoptada por la jueza penal de Garantías Honorina Acosta.

El titular de la Comuna de Concepción está imputado por "lesión de confianza" y "apropiación", por el caso de la Caja de Jubilaciones, en el cual una ex funcionaria municipal había presentado denuncia a la Fiscalía porque no pudo hacer uso de sus beneficios, ya que el intendente descontaba de sus salarios, pero nunca depositaba a la caja.

La fiscala Ondina Cabral fue la que imputó al intendente y tras analizar la situación elevó al Juzgado Penal de Garantías, recayendo en el 4º Turno, a cargo de Honorina Acosta.

"El Ministerio Público lo imputó por uno de ellos por el Art. Nº 160 numeral 2, que puede ser tipificado como crimen por la expectativa de pena de ocho años, pero en el mismo acto de audiencia el intendente presentó un material demostrando que está acreditando los fondos jubilatorios y teniendo en cuenta la investigación incipiente hemos calificado la pena base y le di la medida de arresto domiciliario", explicó la magistrada.

La medida la cumplirá en su domicilio ubicado cerca del Hospital Regional de Concepción, aunque en principio dijo que lo haría en la vivienda de sus padres, pero a la tarde pidió el cambio de domicilio.

El jueves tiene otra audiencia por desacato judicial, donde también recibirá otras medidas alternativas a la prisión teniendo en cuenta que es un delito.

El intendente es cuestionado por una parte importante de la ciudadanía por varios supuestos hechos irregulares durante su administración.

Acorralado. Alejandro Urbieta tiene arresto domiciliario y aumenta la presión ciudadana.

Lo más grave es la venta del puerto municipal, que arrastra a mucha otra gente como intermediadores de la transacción.

INTERVENCIÓN Y PERMISO. En la fecha, la Junta Municipal de Concepción deberá tomar la decisión de pedir la intervención, no auditoría, o concederle un permiso hasta tanto solucione su problema judicial. Momentáneamente deberá asumir como encargada de despacho la presidenta de la Junta Municipal, Abog. Sisinia Silva.

MOVILIZACIÓN. Por su parte, los manifestantes siguen exigiendo la renuncia del intendente y anunciaron que no descansarán hasta tanto logren su objetivo.

"Seguimos firmes, la prisión del intendente es solo una parte de nuestro triunfo, el objetivo es la renuncia de este mal administrador", dijo Deisy Silguero, líder del grupo que viene protestando desde hace unas tres semanas.

La mujer denunció amenaza de cuatro personas extrañas que llegaron hasta su negocio y responsabilizó a la familia Urbieta por cualquier cosa que le ocurra a ella o a su familia.

La movilización tuvo como respuesta una fuerte represión.

Marchan en contra y a favor del clan Acevedo en PJC

Marciano Candia
PEDRO JUAN CABALLERO

Un grupo de personas marcharon anoche contra el clan Acevedo exigiendo que se designe un fiscal para que investigue al intendente liberal José Carlos Acevedo.

Los manifestantes, principalmente seccionaleros, advirtieron que esta noche arribarán a Asunción con el fin de exigir a la fiscala general Sandra Quiñónez que designe a un fiscal que investigue las denuncias de supuesto enriquecimiento ilícito, lesión de confianza, asociación criminal, apropiación y cobro indebido de honorarios que pesan sobre el jefe comunal.

Al mismo tiempo, el intendente y el gobernador, su hermano Ronald Acevedo, encabezaron una caravana en apoyo a la gestión del clan Acevedo.

Pese a estar cerca, ambos bandos no pasaron de los gritos e insultos y la cosa no pasó a mayores.

"Es la tercera manifestación contra el clan, el clan Acevedo que empobrece cada día más a nuestra comunidad, reduce a los niños a la ignorancia, es una vergüenza, el intendente se pega el lujo de invertir 4 mil millones en educación, pero ¿dónde está esa plata?, hicimos una denuncia firme y responsable y eso exigimos a la fiscala que nombre al fiscal interviniente, que deje de defender al clan Acevedo, vamos a manifestarnos frente a la Fiscalía General, no puede ser que no se le investigue", sostuvo Julio Vega, presidente de la asociación de presidentes de seccionales del Amambay.

A su turno, el intendente dijo que el pueblo siempre está con él y minimizó los escraches en su contra. "Es una injusticia la manifestación en contra mía, no fui ni siquiera notificado, es muy bueno que el pueblo esté a favor de nuestro trabajo. Los que se manifiestan son un grupo muy reducido, ustedes pueden ver, es solo un grupo de seccionaleros que se manifiestan sin razón alguna", sostuvo.

En contra. Seccionaleros se manifestaron anoche.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2018
"ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y EQUIPOS VARIOS" – SBE

El **CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA** invita a las personas físicas o jurídicas, interesadas en participar del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/2018 **"Adquisición de Servidores y Equipos Varios" – SBE.**

Pliego de Bases y Condiciones: Se encuentra disponible en el Sistema de Contrataciones Públicas, **www.dncp.gov.py, con el ID Nº 353.182**, o podrá ser retirado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Dr. Justo Prieto Nº 233 esq. Teófilo del Puerto), sin costo, trayendo un medio magnético, de lunes a viernes, de 08:00 a 16:00 horas.
Fuente de Financiamiento: "30 Recursos Institucionales".
Fecha Tope para Consultas: 02 de noviembre de 2018, hasta las 09:00 horas del día.
Fecha Inicio de Propuesta: 12 de noviembre de 2018, 08 horas.
Fecha Fin Propuesta: 13 de noviembre de 2018, 09:00 horas.
Fecha de Competencia: 13 de noviembre de 2018, 09:00 horas.
Fecha de Recepción de Ofertas: Las Ofertas económicas serán recepcionadas hasta las 09:50 horas del día 15 de noviembre de 2018.
Fecha de Apertura de Sobres: La apertura de sobres se realizara el día 15 de noviembre de 2018 a las 10:00 horas.
Forma de Pago: Crédito.
Moneda de Cotización: En Guaraníes.
Informaciones: (021) 506 223 – (021) 506 331 Unidad Operativa de Contrataciones.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 80/2018
"ADQUISICIÓN DE RODAMIENTOS PARA DIVERSAS MAQUINARIAS DE LAS FÁBRICAS DE VALLEMI Y VILLETA"

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a **Licitación Pública Nacional Nº 80/2018**, para la **"ADQUISICIÓN DE RODAMIENTOS PARA DIVERSAS MAQUINARIAS DE LAS FÁBRICAS DE VALLEMI Y VILLETA"**, conforme a las disposiciones de la **Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas"** y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, **de lunes a viernes desde las 07:00 a 15:00 horas, hasta las 09:45 hs. del 19 de Noviembre del 2018** o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (**www.dncp.gov.py**) ingresando el **ID del llamado 352.014.**

FECHA TOPE PARA CONSULTAS	**12/11/2018**	**09:00 HS.**
FECHA PRESENTACIÓN DE SOBRES	**19/11/2018**	**09:45 HS.**
FECHA APERTURA DE SOBRES	**19/11/2018**	**10:00 HS.**

Brasil blinda su frontera con nueva Operación Muralla

GENTILEZA

Conjunto. Desde ayer se movilizan tropas del Ejército, Marina y Aeronáutica, agentes de la Policía Federal, Civil y Militar. Los controles se refuerzan en Foz y zonas aledañas.

Redacción Regional
CIUDAD DEL ESTE

Está en marcha la segunda fase del año de la Operación Muralla, que refuerza el control de vehículos y personas que circulan la región a través del Puente Internacional de la Amistad y la ruta 277, que cruza varios municipios del Estado de Paraná, Brasil. El despliegue de fuerza de seguridad y control fiscal se inició ayer y no tiene fecha de conclusión.

Se movilizan 350 hombres, entre soldados del Ejército, la Marina, Aeronáutica, agentes de las Policías, Federal, Rodoviaria Federal, Civil y Militar, fiscales de la Receita Federal (Aduana), además del Instituto Brasileño de Medio Ambiente y de Recursos Naturales Renovables (Ibama), Agencia Nacional de Transporte Terrestre (Antt), Agencia Brasileña de Inteligencia (Abin), Secretaría de Seguridad Pública, Justicia federal y Ministerio Público.

La principal barrera de control se instaló a metros del puesto de Peaje de San Miguel de Yguazú. Además, se prevé la realización de patrulla en caminos vecinales y en las márgenes del río Paraná y el lago Itaipú.

MÉTODO. Un escaner de la Receita Federal permitirá observar el interior y compartimiento secretos de automóviles y buses que circulen la región. Un helicóptero, de la misma unidad de control fiscal, apoyará desde el aire. Las acciones serán de 24 horas.

Esta acción forma parte del Programa de Protección Integrada de Frontera (PPIF), que tiene por objetivo el fortalecimiento de controles y fiscalización; para prevenir y combatir delitos como el contrabando, tráfico de drogas, armas, municiones, medicamentos y otras actividades al margen de la ley.

TERCER AÑO. Recordemos que la primera fase de esta operación en su edición 2018 se inició en mayo pasado. Ayer en conferencia, Rafael Dolzan, delegado de la Receita Federal en Foz de Yguazú, explicó este gran despliegue de fuerzas conjuntas de seguridad y fiscalización se realiza desde hace 3 años.

"Esta una operación fundamental para la región, porque trae seguridad a la frontera", mencionó Dolzan.

Refirió que en la edición pasada de la Operación Muralla se obtuvo muy buenos resultados, se cohibieron una serie de crímenes. "Se logró requisar mercaderías de contrabando por más de 20 millones de reales, muchos vehículos fueron retenidos, pero lo principal para nosotros es que este tipo de acción trae seguridad para la región y evitar que drogas y armas ingresen al país. Por experiencia cuando realizamos esta operación, por lo general las acciones al margen de la ley se reducen".

En fila

La vuelta de la práctica de transporte de mercaderías en grupos de buses que forman una fila larga está volviendo, como una forma de contrarrestar los controles fronterizos. Al respecto el delegado de la Receita Federal señala que en los últimos meses fueron requisados 200 ómnibus en la intención de hacer frente a esta práctica. "Hemos detectado esa forma de actuación y estamos actuando con firmeza".

Policía desmiente enfrentamiento con nativos en Canindeyú

El comisario Vidal Achucarro director de la Policía Nacional de Canindeyú, desmintió la denuncia hecha por los indígenas sobre supuesto enfrentamiento y quema de casas ocurrido en el transcurso del lunes en zona de conflicto en Corpus Christi.

Informó que la detención del indígena Emigdio Osvaldo López Ortiz (41), quien cuenta con orden de captura por amenaza, desembocó en un atropello al líder de la comunidad Bajada Guasu Mauro Oliveira por parte de Derlis López, quién lo acusa de supuestamente entregar a López a la Policía.

El jefe policial dijo que el propio López hizo un video donde entrevistó a una mujer que contó que vinieron pistoleros a tirotear y a quemar sus viviendas, que estaban menores en el lugar y que ya estaban con hambre allí; "es una cortina de humo, todo es mentira, la Policía no entró al lugar y los dueños de la estancia Barolo hace rato abandonaron el lugar a la espera del resultado de la justicia", dijo.

Aparte de Emigdio, otros cuatro indígenas cuentan con órdenes de captura: Arnaldo, Delosantos, Francisco Vicente y Derlis Fermín López Ortiz en el marco de una investigación sobre los supuestos hechos punibles contra la seguridad de la convivencia de las personas y amenaza, siendo víctimas Lidio Yegros Recalde y Apolinario Esquivel.

VERSIÓN. Contrariamente a lo manifestado por el director departamental de la Policía, los principales líderes indígenas que reivindican las tierras como ancestrales con el nombre de Tacuara'í, hicieron recorrer en grupos de WhatsApp y en redes sociales fotografías de viviendas quemadas y la entrevista hecha a una anciana donde denuncia el supuesto atropello por parte de matones, dijeron.

Los dirigentes también siguen reclamando la falta de esclarecimiento de la desaparición del poblador Isidoro Barrios a más de un mes, creen que fue ajusticiado por guardias de seguridad privada, pero aún su cuerpo no fue encontrado. Ante esta situación, en asamblea de las organizaciones indígenas, se tomó la determinación de enviar a cinco representantes a entrevistarse con las principales autoridades nacionales en la capital para buscar una solución definitiva a los reclamos.

Denuncia del defensor público

En la jornada de ayer, el defensor del pueblo Miguel Ángel Godoy Servín denunció el atropello que habrían sufrido los indígenas Ava Guaraní de Tacuara'í, por parte de unos 40 pistoleros que responderían al colono brasileño Fabio Sequeira, con quién los indígenas mantienen un litigio judicial por la posesión de varias hectáreas de tierra.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 80/2018
"ADQUISICIÓN DE RODAMIENTOS PARA DIVERSAS MAQUINARIAS DE LAS FÁBRICAS DE VALLEMÍ Y VILLETA"

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Nacional N° 80/2018, para la "ADQUISICIÓN DE RODAMIENTOS PARA DIVERSAS MAQUINARIAS DE LAS FÁBRICAS DE VALLEMÍ Y VILLETA", conforme a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, de lunes a viernes desde las 07:00 a 15:00 horas, hasta las 09:45 hs. del 19 de Noviembre del 2018 o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando el ID del llamado 352.014.

FECHA TOPE PARA CONSULTAS	12/11/2018	09:00 HS.
FECHA PRESENTACIÓN DE SOBRES	19/11/2018	09:45 HS.
FECHA APERTURA DE SOBRES	19/11/2018	10:00 HS.

Gobierno Municipal de Asunción.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) - Nº 08/2018. "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR EN LA MODALIDAD DE CATERING" - ID 347.053

La Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 de la Municipalidad de Asunción, llama a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) N° 08/2018 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR EN LA MODALIDAD DE CATERING" - ID 347.053 conforme a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Todo potencial interesado podrá descargar el PBC de la página de la DNCP (www.dncp.gov.py)

Fecha Tope de Consulta	02/11/2018 - 12:00 horas
Fecha de Inicio de Propuesta	09/11/2018 - 09:00 horas
Fecha de Entrega de Oferta	14/11/2018 - 14:00 horas
Fecha de Apertura de Oferta	14/11/2018 - 14:10 horas

Para cualquier consulta comunicarse a los teléfonos 627-3556 Municipalidad de Asunción – Edificio de los Comuneros 4to Piso Bloque A.

No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos, las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidos en algunas de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "Contrataciones Públicas".

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2018
"ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y EQUIPOS VARIOS" – SBE

El CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA invita a las personas físicas o jurídicas, interesadas en participar del llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2018 "Adquisición de Servidores y Equipos Varios" – SBE.
Pliego de Bases y Condiciones: Se encuentra disponible en el Sistema de Contrataciones Públicas, www.dncp.gov.py, con el ID N° 353.182, o podrá ser retirado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Dr. Justo Prieto N° 233 esq. Teófilo del Puerto), sin costo, trayendo un medio magnético, de lunes a viernes, de 08:00 a 16:00 horas.
Fuente de Financiamiento: "30 Recursos Institucionales".
Fecha Tope para Consultas: 02 de noviembre de 2018, hasta las 09:00 horas del día.
Fecha Inicio de Propuesta: 12 de noviembre de 2018, 08 horas.
Fecha Fin Propuesta: 13 de noviembre de 2018, 08:50 horas.
Fecha de Competencia: 13 de noviembre de 2018, 09:00 horas.
Fecha de Recepción de Ofertas: Las Ofertas económicas serán recepcionadas hasta las 09:50 horas del día 15 de noviembre de 2018.
Fecha de Apertura de Sobres: La apertura de sobres se realizara el día 15 de noviembre de 2018 a las 10:00 horas.
Forma de Pago: Crédito.
Moneda de Cotización: En Guaraníes.
Informaciones: (021) 506 223 – (021) 506 331 Unidad Operativa de Contrataciones.

Lamentan morosidad y corrupción en el Poder Judicial

La semana pasada iniciaron las audiencias públicas de postulantes para reemplazar a Sindulfo Blanco, ministro de la Corte Suprema de Justicia, quien cumplirá 75 años el 10 de diciembre, edad límite para ser miembro de la máxima instancia judicial. Las exposiciones se realizan en el Salón Comuneros de Diputados.

Entre los primeros postulantes estuvieron María Elodia Almirón, José Herrero Appleyard, Arnulfo Arias y Gustavo Auadre Canela. También plantearon sus ideas Emilio Camacho, Rubén Candia Amarilla, Héctor Capurro y Francisco Carballo Mutz. Además, ya tuvieron la oportunidad de hablar Pablo Bareiro Portillo, Fernando Beconi, Ariel Blanco y Marcos Kohn Gallardo.

Los candidatos coincidieron en que los peores males que enfrenta la justicia son la morosidad judicial y la corrupción. Asimismo, propusieron que una solución puede ser alejar a los ministros de las tareas administrativas para que se dediquen a lo jurídico.

Emilio Camacho apuntó que la buena justicia es la que realmente protege tanto al poderoso como al humilde o débil; mientras que Candia Amarilla declaró que la Corte debe darle rostro humano a los estamentos del país y a los servicios del Estado.

Capurro manifestó que la Corte debe ser rápida y segura. Francisco Carballo afirmó que la "morosidad cero" debe ser la meta de todo magistrado, además de combatir la corrupción de forma frontal".

Pablo Bareiro señaló que todo magistrado debe buscar que exista menos impunidad para que disminuyan los hechos punibles.

Fernando Beconi dijo que la justicia atraviesa una serie de inconvenientes e irregularidades. Coincidió que uno de los flagelos que azota a la justicia es la corrupción y por eso es necesario un compromiso de combatirlo frontalmente promoviendo que cada magistrado tenga un plazo para emitir su dictamen. También advirtió que es muy importante la capacitación de los magistrados. "La morosidad judicial se puede combatir con métodos alternativos y para ello justamente es importante la capacitación", subrayó.

Asimismo, Ariel Blanco refirió que la ciudadanía percibe que la justicia en el Paraguay es deficiente, y dijo que esto se debe a la falta de independencia. Blanco insistió en que justamente esa falta de independencia genera desconfianza. Afirmó que para mejorar las funciones judiciales y evitar el atraso en las resoluciones, el ministro de Corte se debe apartar de las funciones administrativas.

Las Audiencias Públicas se retomarán hoy a partir de las 8.30. Expondrán José Carrillo Schinini, José Casañas Levi y Rodrigo Escobar Espínola. Las exposiciones son trasmitidas en directo por los canales Paraguay TVHD y TV Cámara, Radio Nacional de Paraguay, Radio Cámara y la Agencia de Información Paraguaya.

Echan de Yacyretá a primo de Alliana que no concursó

Ricardo Torres Alliana, cartista.

En junio pasado, a través de la resolución de la EBY N° 23542, el entonces director de la hidroeléctrica, Ángel Recalde, nombró a Ricardo Rodrigo Torres Alliana, primo del diputado Pedro Alliana, para prestar servicios en el Departamento de Obras Complementarias, sector Medioambiente, sede Ayolas.

Sin embargo, ahora el titular de la entidad, Nicanor Duarte Frutos, decidió apartar de la institución a Torres Alliana, que tenía una categoría G6 de la escala salarial.

Esta situación se da en medio de la barrida que está realizando Duarte Frutos con los cargos de confianza.

El primo del legislador cartista tenía un salario básico de G. 15.474.500, a lo que se deberán agregar otros ítems, como presentismo, cobro por títulos obtenidos, compensación adicional, desarraigo, pasaje o combustible, asignación familiar a cargo, subsidio de energía eléctrica, entre otros, con lo que fácilmente el ingreso total del nombrado ascenderá a más de G. 26.000.000, remuneración final que percibía sin haber concursado, atendiendo que, alegan, era un cargo de confianza.

Desvinculado. Yacyretá comunicó a Torres Alliana, vía telegrama, que quedaba fuera de la EBY. El mismo fue nombrado sin tener antigüedad.

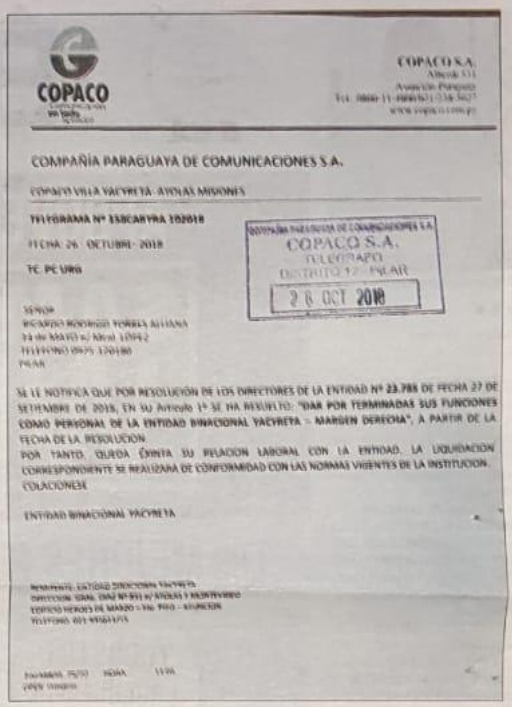

COPACO S.A.

COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

COPACO VILLA YACYRETA- AYOLAS MISIONES

TELEGRAMA Nº 133CAYYRA 102018

FECHA: 26 OCTUBRE- 2018

TE PE URG

COPACO S.A. TELEGRAFO DISTRITO 12 - PILAR 26 OCT 2018

SEÑOR
RICARDO RODRIGO TORRES ALLIANA
[illegible]
TELEFONO 0985 120180
PILAR

SE LE NOTIFICA QUE POR RESOLUCIÓN DE LOS DIRECTORES DE LA ENTIDAD Nº 23.788 DE FECHA 27 DE SETIEMBRE DE 2018, EN SU Artículo 1º SE HA RESUELTO: "DAR POR TERMINADAS SUS FUNCIONES COMO PERSONAL DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA – MARGEN DERECHA", A PARTIR DE LA FECHA DE LA RESOLUCIÓN
POR TANTO, QUEDA ÚNITA SU RELACION LABORAL CON LA ENTIDAD. LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE SE REALIZARA DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES DE LA INSTITUCION.
COLACIONESE

ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA

ERA CÓNSUL. Antes de su nombramiento, Torres Alliana era cónsul en la ciudad de Resistencia, capital de la provincia del Chaco (Argentina).

La resolución por la cual lo hacía funcionario estaba firmada, a más de Recalde, por el director lado argentino, Martín Goerling Lara.

La designación del cartista, en junio pasado, se dio en medio de otros nombramientos, ascensos y jugosos aumentos que se dieron justamente en momentos previos a los cambios en la administración del Estado en general.

DENUNCIA. Yacyretá ya fue notificada por los abogados del humero colorado Luis Fernando Canillas, quien ahora demanda a la Binacional por "despido injustificado".

Canillas pide cerca de G. 1.114.000.000 tras haber estado en un cargo de confianza (director del Área Jurídica) bajo el gobierno de Horacio Cartes, su amigo.

Sin embargo, Duarte Frutos anunció que no dará tregua para que se siga "desangrando" a la hidroeléctrica y más aún de parte de alguien que ni siquiera concursó para ocupar el cargo donde percibía más de G. 70 millones de forma mensual, por lo que el caso de Canillas será llevado a la Procuraduría General de la República (PGR).

El objetivo es que ambas instituciones (PGR y EBY) defiendan los intereses patrimoniales del Estado. Entre los montos que le habían asignado mensualmente a Canillas figuran más de G. 53 millones por vacaciones, más de G. 800.000 por almuerzo y una cifra superior a G. 3.500.000 por "presentismo".

"El decreto reglamentario dice que todas las causas que afectan los intereses patrimoniales deben tener la respuesta de la PGR. Analizaremos y si existe posibilidad de perjudicar actuaremos de manera conjunta", añadió el jueves pasado Sergio Coscia, procurador general.

¡¡¡LES ESPERAMOS!!!
INVERNADA
En Vivo
500 CABEZAS
Recinto Ferial Limpio - RUTA III - Gral. Aquino - Km. 22,5
Lunes 29 de octubre, 20:30 hs.
INFORMES:
0981-467724 / 0981-805706
(021) 22 33 20 (RA)
info@ferusa.com.py
feriasespeciales@ferusa.com.py
Apoyan siempre nuestros emprendimientos
ASUR

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 01/2018
"ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y EQUIPOS VARIOS" - SBE

El **CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA** invita a las personas físicas o jurídicas, interesadas en participar del llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2018 **"Adquisición de Servidores y Equipos Varios" – SBE.**
Pliego de Bases y Condiciones: Se encuentra disponible en el Sistema de Contrataciones Públicas, **www.dncp.gov.py, con el ID N° 353.182**, o podrá ser retirado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Dr. Justo Prieto N° 233 esq. Teófilo del Puerto), sin costo, trayendo un medio magnético, de lunes a viernes, de 08:00 a 16:00 horas.
Fuente de Financiamiento: "30 Recursos Institucionales".
Fecha Tope para Consultas: 02 de noviembre de 2018, hasta las 09:00 horas del día.
Fecha Inicio de Propuesta: 12 de noviembre de 2018, 08 horas.
Fecha Fin Propuesta: 13 de noviembre de 2018, 08:50 horas.
Fecha de Competencia: 13 de noviembre de 2018, 09:00 horas.
Fecha de Recepción de Ofertas: Las Ofertas económicas serán recepcionadas hasta las 09:50 horas del día 15 de noviembre de 2018.
Fecha de Apertura de Sobres: La apertura de sobres se realizara el día 15 de noviembre de 2018 a las 10:00 horas.
Forma de Pago: Crédito.
Moneda de Cotización: En Guaraníes.
Informaciones: (021) 506 223 – (021) 506 331 Unidad Operativa de Contrataciones.